



# Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades



1158723381

## Caracterización de la propuesta

La Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades comparte con las otras orientaciones de la NES los siguientes propósitos formativos:

Formar a los alumnos para el pleno ejercicio de la ciudadanía, en tanto sujetos de derechos y obligaciones, conocedores del rol del Estado como responsable de su efectiva vigencia.

Estimular en los estudiantes la construcción de las capacidades, estrategias y habilidades necesarias para continuar sus estudios e integrarse al mundo del trabajo, valorando la importancia de trabajar en equipo y respetando la diversidad de opiniones, posturas y puntos de vista. Promover el desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos que permitan a los estudiantes expresarse claramente en forma oral y por escrito, acceder a información de diversas fuentes y seleccionar, analizar y utilizar dicha información de manera adecuada a diversos propósitos, contextos e interlocutores.

Desarrollar prácticas saludables, tendientes al cuidado de sí mismo y de los otros.

La formación específica brindada por la orientación contribuye con el logro de los propósitos generales de la Nueva Escuela Secundaria (NES), en la medida en que:

Potencia la formación política y ciudadana de los estudiantes para que ejerzan su condición de sujetos de derechos y obligaciones, responsables y comprometidos con la realidad social, la democracia y la defensa de los Derechos Humanos.

Amplía y complejiza el conocimiento de los estudiantes a partir del aprendizaje de conceptos y categorías de análisis sobre las sociedades, los territorios y las culturas.

Brinda a los estudiantes la posibilidad de conocer diferentes perspectivas y desarrollos producidos por investigadores del campo en la interpretación de la sociedad o alguno de sus rasgos, aspectos o dimensiones.

Instala una actitud de interrogación y reflexión sobre el mundo social como una totalidad compleja y da lugar al análisis de consensos y conflictos, como expresiones de diversos intereses y valores.

Reconoce el valor de la conservación del patrimonio natural y cultural para fortalecer la identidad cultural. Para esta orientación, la Jurisdicción ha decidido adoptar la denominación de “Bachillerato Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades”, propuesta en los marcos de referencia mencionados. Desde el punto de vista de la oferta curricular de la Jurisdicción, esta denominación permite albergar diversos planes de estudio vinculados tanto con el campo de las ciencias sociales como con el de las humanidades.

Se incluyen aportes de diversos campos del conocimiento social y humanístico: la historia, la geografía, la sociología, la economía, la antropología, la comunicación, la psicología, la filosofía y la metodología de la investigación de las ciencias sociales. Esto no significa que necesariamente cada una de estas disciplinas tenga un espacio curricular específico. La propuesta promueve el trabajo con situaciones problemáticas y temas que permiten articular contenidos y enfatizar la idea de que no existe una única explicación o interpretación del acontecer social. Las diversas disciplinas del campo aportan herramientas conceptuales (categorías e información), metodológicas y procedimentales (conjuntos de estrategias y modos de conocer propios del campo) y marcos teóricos y perspectivas relevantes para la comprensión de las sociedades del presente y del pasado, en las múltiples dimensiones que las atraviesan. Su tratamiento articulado pretende que los estudiantes construyan un saber crítico y contextualizado, un conocimiento orientado a la transformación social de la realidad y el desarrollo de una mirada analítica y comprometida con las problemáticas sociales, territoriales, culturales, económicas y/o ambientales propias del mundo actual. La enseñanza de la historia promueve la comprensión, interpretación y valoración de los procesos históricos y de las principales instituciones, las sociedades y las ideas, presentes y pasadas, de forma cada vez más compleja, explicativa y rigurosa, en el marco del desarrollo de una conciencia democrática. La orientación brinda, en este caso, espacio para ampliar y afianzar el conjunto de aprendizajes ya iniciados en el Ciclo Básico. De forma semejante, el abordaje de la geografía promueve, en la orientación, el estudio de problemáticas territoriales reconocibles en la realidad actual, por ejemplo las transformaciones en los espacios urbanos y rurales y los nuevos actores que las protagonizan, la desigualdad entre las personas y entre los países, los

procesos que generan segregación socioterritorial y degradación ambiental, con énfasis en América latina y la Argentina. La inclusión de la antropología proporciona a los estudiantes una aproximación a la comprensión del hombre y de sus dinámicas socioculturales, favoreciendo el conocimiento de las prácticas sociales ligadas con la alteridad y la diversidad humana; promueve la reflexión sobre temas propios de esta disciplina, tales como la relación naturaleza/cultura, la diversidad cultural, la identidad, las creencias, el lenguaje y la comunicación, las relaciones de parentesco, entre otros. La sociología aporta herramientas teóricas y empíricas necesarias para conocer y comprender las sociedades y los procesos sociales en sus niveles micro y macrosocial. En el marco de la orientación, su tratamiento se centrará en diversos ejes temáticos que comprenden la teoría social, el tratamiento crítico de las relaciones de poder, la estratificación y la desigualdad social y las acciones y relaciones de los individuos como parte de colectivos del mundo social, entre otros. Desde la economía, se propone el abordaje de problemáticas vinculadas con la globalización, comprendiendo a la economía nacional dentro de un contexto global; el empleo y el desempleo en el marco de las políticas públicas y el rol del Estado en relación con la promoción y regulación de la actividad económica. La psicología, entendida como ciencia social, se presenta como una disciplina que permite profundizar y estudiar las relaciones de la cultura y la sociedad en la conformación de la personalidad y de las identidades.

Diseño Curricular para la Nueva Escuela Secundaria. Ciclo Orientado del Bachillerato. 2015 aprobado por Resolución 2015-321-MEGC y Resolución 2015-1189-MEGC.